**PLAN DE TRABAJO**

**PROGRAMA DE INCENTIVO INSTITUCIONAL**

**Primera Convocatoria 2014**

**1- TÍTULO DE INVESTIGACIÓN**

**2. RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN Y PALABRAS CLAVES**

**(250 PALABRAS)**

**3-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**3.1- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ANÁLISIS SITUACIONAL**

**3.2- ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

**4- OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

**4.1- OBJETIVOS ESPECIFICOS (si los hubiere)**

**5- HIPOTESIS (si la hubiere)**

**6- MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

**7- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES, UNIDADES DE ANALISIS y/o CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

7.1 Definición operacional de las variables, categorías y/o indicadores (según corresponda al diseño)

7.2- Población.

- Universo o población objetivo (cuantitativos)

- Unidades de análisis, criterios de inclusión /exclusión.

- Población accesible: muestra. Propuesta de la muestra inicial (cualitativos)

- Selección y tamaño de la muestra

- Análisis de sesgos (si el diseño lo requiere)

7.3- Descripción del ámbito de estudio.

 Planteo de inmersión en el campo (cualitativos).

**8- DISEÑO METODOLÓGICO**

8.1 Tipos de estudio y diseño

8.2 Selección de técnica/s e instrumento/s de recolección de datos

- Fuentes primarias y secundarias

- Prueba piloto del instrumento (si el diseño lo requiere)

8.3 Plan de análisis de los resultados

**9 - PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LOS ASPECTOS ÉTICOS DE INVESTIGACIÓN**

(SIN LÍMITE DE PÁGINAS)

 **10- BIBLIOGRAFÍA**

(Bajo normas A.P.A- Hasta una página)

**11. PLAN DE EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN (HASTA DOS PÁGINAS)**

11.1- Plan de entrada al terreno o ámbito de investigación.

11.2 -Recursos disponibles y presupuesto.

11.3- Cronograma.

11.4- Planificación de la evaluación de la ejecución.

11.5- Dificultades en el plan de la ejecución.

**13- RESULTADOS ESPERADOS Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y/O EVALUACIÓN DE POLITICAS DE PROGRAMAS EN SALUD**

 (Responder a la siguiente pregunta ¿en qué medida los resultados esperados podrán ser utilizados para el diseño, monitoreo y /o evaluación de programas o políticas sanitarias locales o provinciales?)

NOTA DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO

*Este formulario deberá estar firmado por el Director o autoridad equivalente de la institución que avala la realización del proyecto en su institución*

*A los……….días del mes de…………del año 2014, declaro mi conformidad para que*

*el estudio “(Nombre del Estudio………………………………………………………………)”*

*se realice en la institución : (indique el nombre de la Institución)*……………….................…..

…………………………………………………………………………………………………..

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Firma del Resposable de la institucion Aclaración/ Sello Institucional*

AUTORIZACIÓN PARA LA DISPONIBILIDAD DE HORAS

*(Este formulario deberá estar firmado por el Director o autoridad equivalente de la institución que avala la realización del proyecto en su institución)*

*A los……….días del mes de………….del año ……, declaro mi conformidad para que*

*(Nombre y apellido………………………..) con DNI ………………., participe del estudio “(Nombre del Estudio………………………………………………………………)” y autorizo a que disponga de …..… horas de su carga horaria ……………. (semanal/ mensual) para tal fin.*

 *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Firma y sello de la autoridad institucional Sello Institucional*

**INSTRUCTIVO GUÍA PARA LLENADO DEL FORMULARIO**

**1. TÍTULO DE INVESTIGACIÓN**

El título de la investigación debe ser preciso y conciso. Debe estar formulado, en pocas palabras, el objetivo de la investigación, las variables o temas (de acuerdo a la elección del diseño) la población o universo sobre la que se extenderán las conclusiones, donde se llevará a cabo y de ser necesario cuándo. Asimismo es conveniente que mencione el tipo de diseño que tendrá la investigación. Si al hacerlo se pierde claridad en la redacción, se puede plantear con subtítulo.

 El título de la investigación es una etiqueta y debe transcribir fielmente el contenido del trabajo fielmente el contenido del trabajo. Debe cumplir las siguientes condiciones:

* Ha de ser atractivo
* Un máximo de 15 palabras suelen resultar suficientes.
* No debe tener siglas ni abreviaturas.
* Pocos signos de puntuación menor.
* Tanto las palabras como la sintaxis deben ser correctas.
* Debe redactarse en forma afirmativa.

Se debe evitar colocar frases como: “*Aspecto de”*, *“Comentario sobre”*, *“Investigación de”*, *“Estudio de”*, *“Nota sobre”*, “*Observaciones sobre”.*

2**- RESUMEN DE INVESTIGACIÓN.**

En 250 palabras explicar qué se pretende lograr con esta investigación, cuáles son los propósitos alcances de la investigación.

En este apartado debe tratar de sintetizar el proyecto de investigación.

**3- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Un problema debe entenderse como una incertidumbre sobre algún hecho o fenómeno que el investigador desea resolver realizando mediciones y/o análisis en los sujetos de estudio. Su identificación, habitualmente, es fruto de la capacidad del propio profesional para generar ideas y formular interrogantes, y rara vez se produce por pura intuición.

 El planteamiento del problema debe presentarse redactado gramaticalmente como una pregunta. Se trata de un interrogante que se hace el investigador y al cual desea dar respuesta.

En los estudios cualitativos el planteamiento del problema es de naturaleza abierta, flexible y expansiva. En general, reseña el punto de partida de la investigación, identificando conceptos esenciales y conceptos que consideramos vinculados, de acuerdo a nuestra experiencia y a la revisión de literatura. Estos se irán enfocando y especificando de acuerdo a la evolución del estudio, cuya naturaleza es esencialmente inductiva.

3. 1**- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.**

En este apartado es ineludible desarrollar con argumentos convincentes la relevancia e importancia de llevar adelante la investigación.

Todo estudio contiene, en forma explícita o implícita, un para qué se realiza el trabajo. Este propósito suele estar expresado en verbos: “contribuir”, “fomentar”, “favorecer”, “promover” y otros semejantes.

El propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización de la investigación. Se debe especificar quienes se beneficiarán con los resultados (beneficiarios directos), qué posibilidades de extensión tienen los resultados que se esperan obtener (usuarios potenciales), cuán significativo es el problema en términos de prioridades de la provincia, región, departamento, localidad, ciudad, barrio o cualquier ámbito de aplicación particular.

3.2- **ANÁLISIS DE SITUACIÓN:**

En este punto se describe el estado de situación del asunto o problema a investigar en las instituciones y actores involucrados. Para ello, puede utilizarse indicadores previos, datos estadísticos, estudios de casos, opiniones de expertos, etc, que arrojen una especie de fotografía panorámica de la realidad actual del tema.

3.3- **ANÁLISIS DE VIABILIDAD:**

La viabilidad es un elemento que se valora y ubica en cuanto a tiempos, recursos y habilidades. Requiere preguntarse:

* ¿Es posible llevar a cabo el estudio? ¿Contamos con los recursos necesarios para hacerlo?
* ¿Qué impacto directo o indirecto tendrá la población objeto a partir de la aplicación de nuestro proyecto de investigación?
* ¿Cómo participarán las instituciones u organismos involucrados en el proyecto? ¿Las autoridades institucionales avalan nuestro estudio? ¿Podemos visualiza algún de beneficio o mejora operativa al participar?
* ¿Qué normativas (nacionales, provinciales, locales) apoyan nuestro proyecto?

**4. OBJETIVOS**

**4.1 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.**

**Objetivos generales** de la investigación resumen lo que ha de lograse en la investigación, se determinan los límites y la magnitud de la investigación. Son considerados la base fundamental y la guía de todas las fases del proceso de investigación.

Los objetivos de la investigación cuantitativa están encaminados a la obtención de información y a la producción de nuevos conocimientos. Algunos verbos frecuentes son: definir, determinar, distinguir y otros afines.

Los objetivos de la investigación cualitativa buscan profundizar en el conocimiento, la comprensión y la interpretación de situaciones y fenómenos.

4.2**-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN**.

Los objetivos deben ser lo suficientemente específicos para indicar con mayor precisión las actividades por desarrollar y las variables por estudiar.

En consecuencia se establece una relación estrecha entre el problema y los objetivos de la investigación.

Es necesario redactarlos con verbos en infinitivos que indique lo que se pretende lograr en términos del conocimiento: *describir, identificar, comparar, establecer, y otros*. Es importante prestar atención a que las acciones que proponen los verbos utilizados puedan, en efecto, ser constatados. En este sentido no es conveniente utilizar verbos como comprender, conocer, percibir y otros similares.

Los objetivos específicos en las investigaciones operativas son la composición ordenada de los objetivos generales explicitados en acciones concretas siguiendo una secuencia lógica.

Es importante no confundir objetivos con propósitos, ni con actividades o tareas que se realizarán durante la investigación (Ej. Realización de un taller para….)

En el enfoque cualitativo, los objetivos y preguntas de investigación no buscan precisar o acortar el problema o fenómeno de estudio al comenzar el proceso; más bien son enunciativos y constituyen un punto de partida en la investigación. Igualmente, su enunciación resulta valiosa a fin de organizar el proceso.

 **5- HIPÓTESIS**

La formulación de hipótesis debe indicar el supuesto del cual se parte y enunciar lo que se pretende investigar y lograr con la investigación

En una investigación podemos tener una, dos o más hipótesis.

Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando, tratando de probar, y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones.

El investigador, para orientar su estudio, deberá especificar en el marco teórico las relaciones entre las variables por estudiar, conviene ahora hacer una revisión de los criterios recomendados para esas relaciones. Son los mismos que se aplican a la formulación de un problema:

Deben ser formulados en forma afirmativa.

* Deben posibilitar la prueba de las relaciones expresadas.
* Deben plantear la relación entre dos o más variables.
* Deben poseer poder y explicativo.

En los estudios cualitativos, las hipótesis pocas veces se establecen antes de ingresar en el ambiente o contexto y comenzar la recolección de datos. Durante el proceso, el investigador va generando hipótesis de trabajo que se afinan conforme se recaban más datos, o bien, las hipótesis son uno de los resultados del estudio. Es decir, las hipótesis son emergentes, flexibles y contextuales, se modifican en el transcurso y no se prueban estadísticamente.

**6-MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

En este apartado el investigador debe desarrollar el fundamento teórico- científico y conceptual que sostiene y da significado el problema planteado. Es decir, es preciso situar el problema dentro del sistema de proposiciones y supuestos teóricos más generales.

Una manera más ordenada de presentar la base teórica es comenzar por el desarrollo de la teoría que enmarca el problema, continuar con el desarrollo y definiciones de los conceptos, variables o categorías (según el tipo de investigación, identificar las relaciones entre estos conceptos para finalizar con la descripción de las hipótesis y/o los supuestos, siempre y cuando el tipo de estudio lo requiera.

Aquí es importante que el investigador se esfuerce por demostrar la consistencia y sustento científico de su propuesta de trabajo.

En los enfoques cualitativos, la función esencial de la literatura es de consulta, se utiliza para justificar y documentar la necesidad de realizar el estudio y es importante cuidar que no empañe la tarea inductiva. Al final, sirve apara apoyar o modificar los resultados existentes documentados en la literatura.

**7-OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES Y DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS**

**7.1- Definición operacional de las variables y categorías e indicadores**

Al proceso de llevar una variable de un nivel abstracto a un plano más concreto se le denomina operacionalización, y su función básica es precisar al máximo el significado que se le otorga a una variable en un determinado estudio. Operacionalizar las variables es explicar cómo se miden.

Es necesario llegar a la operacionalización de las variables, lo que se traduce en el establecimiento de significado para los términos del estudio y en la estipulación de operaciones o situaciones observables, en virtud de lo cual algo quedará ubicado en determinada categoría de la variable y en otra no.

Dicha operacionalización se logra a través de un proceso que transforma una variable en otras con el mismo significado y susceptible de la medición empírica.

 Para lograrlo, las variables se descomponen en otras más específicas, llamadas dimensiones. A su vez es necesario traducir estas dimensiones en indicadores, para permitir la observación directa

Trazar un cuadro de doble entrada donde se detalla cada una de las variables primero se define la variable luego las dimensiones y por último los indicadores.

En general, los investigadores cualitativos no definen los conceptos en términos operacionales antes de recabar la información. Ello obedece a su deseo de que sean los propios participantes quienes definan dicho significado. Sin embargo, al presentar los resultados de un estudio, todo investigador ha de describir cuidadosamente las bases conceptuales y metodológicas de los conceptos clave de su investigación, por lo que se considera recomendable definir y acotar los temas, dimensiones o conceptos relacionados a los objetivos y al planteamiento del problema.

**7.2- Población y muestra:**

* Universo o población objetivo: se llama universo al conjunto de individuos de los que se desea conocer algo de la investigación. Es toda población-blanco sobre la que se quiere aplicar los resultados de la investigación. Pueden ser personas, instituciones, programas, etc.
* Unidades de análisis: criterios de inclusión y exclusión: cuando corresponda, se deberá especificar cada uno de los individuos (casos) a los que se estudiará. Es importante que se precisen los criterios de inclusión, y exclusión de participación de las unidades de análisis, que ha su vez, definen los límites de la población blanco o universo.
* Población accesible. Muestra. Selección y tamaño de la muestra: Se deberá establecer cuál es la población accesible es decir, subgrupo de la población a la que finalmente se podrá acceder en el estudio. A los criterios de inclusión y exclusión previos se le añaden nuevas características que implican el ámbito de la investigación.

Es un requisito principal especificar los procedimientos que determinarán el tipo y tamaño de la muestra con la que se va a trabajar Las muestras podrán ser probabilísticas; no probabilísticas o intencionales.

**7.3- Descripción del ámbito de estudio:** describir el ámbito donde se va a desarrollar la investigación, las instituciones que participan, los actores involucrados, la comunidad de influencia del efector de salud donde se llevara a cabo la investigación.

- **Inmersión en el campo (cualitativos):** se describe el modo o estrategia en que los investigadores piensan entrar en el contexto y realizar “la inmersión” en el ambiente. Éste es, generalmente, el ambiente natural donde se encuentran los participantes o actores de la investigación. Es un proceso abierto y sujeto a las eventualidades y sorpresas de un ambiente natural. Por esta razón en el proyecto solamente se escriben lineamientos generales, informantes claves y/o casos posibles, pero no se tiene precisión ni certeza de que podrá realizarse del modo pensado.

1. **DISEÑO METODOLÓGICO.**

**8.1- Tipo de estudio y diseño**

Es el esquema general o marco estratégico que le da unidad, coherencia, secuencia, y sentido práctico a todas las actividades que se emprenden para abordar el problema y cumplir con los objetivos planteados.

Existen variadísimas formas de clasificar los tipos de diseño sea la clasificación que se utilice sería conveniente se cite o bien que la descripción del diseño sea lo suficiente mente explícita como para entender la estrategia que se utilizará para llevar adelante la investigación. No es conveniente combinar clasificaciones, pero debe tenerse en cuenta que existen diseños de estudios que pueden considerarse híbridos.

* Tipos de estrategias: cuantitativas (estudios de corte estadísticos o de medida) y cualitativas (estudios que procuran comprender o interpretar el sentido de accionar de los hombres y grupos.)
* Tipos de estudio según los objetivos: históricos, exploratorios, descriptivos, (ecológicos, análisis de situación, transversales, serie de casos, reporte de casos); analíticos (observacionales, cuasi-experimentales y experimentales.); de evaluación; metodológicos (o procesos controlados para determinar la manera de obtener, organizar y analizar datos)
* Tipos de estudio según la intervención del investigador: observacionales; cuasi-experimentales; y experimentales(ensayos clínicos y ensayos comunitarios)
* Tipos de estudio según la temporalidad: longitudinales (retrospectivos o prospectivos) o transversales.

**8.2- Selección de la técnica de recolección de datos.**

En este apartado también es necesario responder a los instrumentos de recolección de datos; en principio deberá responder si trabaja con fuentes primarias o secundarias. Si utiliza datos de fuentes secundarias es preciso que determine las fuentes, el contenido y la calidad de los datos que espera obtener.

Si decide utilizar fuentes primarias, entonces deberá describir las técnicas o procedimientos que utilizará: reportes personales estructurados, semi estructurados y sus instrumentos; observaciones estructuradas, o no, dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etc.

Prueba piloto. Debe probarse el instrumento de recolección de datos con la misma población para observar errores en la formulación de indicadores y/o preguntas. Se sugiere utilizar una bitácora de campo si se trabaja dentro del enfoque cualitativo.

**8.3- Plan de análisis de los resultados**

El Plan de análisis debe ser coherente con los objetivos, con las estrategias y con el diseño seleccionado.

Detallar cómo se realizará el análisis de datos, qué técnicas estadísticas o cualitativas se utilizarán, acordes al diseño metodológico.

**9. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LOS ASPECTOS ÉTICOS DE INVESTIGACIÓN (sin límite de páginas)**

Adjunte aquí el consentimiento informado que se utilizará en la investigación, pero modificado de tal forma que omita datos que permitan identificar personas o lugares que forman parte de la investigación para mantener el anonimato en la evaluación externa. El modelo de consentimiento está en las bases del concurso.

1. **BIBLIOGRAFÍA** :

Detallar toda la bibliografía utilizada en el diseño del proyecto y en la ejecución del mismo siguiendo Normas APA. (Hasta una página)

**11. PLAN DE EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN** (hasta dos páginas)

1**1. 1 Plan de entrada al terreno o al ámbito de investigación**:

Detallar como piensan ingresar al ámbito de estudio, si ya son parte de ese ámbito cómo se ubican en el mismo, si conocen o no la comunidad, institución y/o sujetos de investigación. En el caso de un enfoque cualitativo, escribir con qué informantes claves o nexos cuentan.

Es conveniente planificar reuniones con líderes comunitarios o pacientes individuales para que los participantes de la investigación den su consentimiento antes de comenzar el estudio. Se requiere también concertar reuniones con los responsables de las instituciones participantes para que autoricen la investigación. Este plan es necesario para garantizar la viabilidad del proyecto y la sostenibilidad.

Es preciso adjuntar el aval institucional (ver Anexo).

**11. 2 Recursos disponibles y presupuesto (humanos, económicos, y físicos)**

En un cuadro de doble entrada, detallar todos los recursos materiales (corrientes y de capital), humanos y viáticos; cantidad necesaria, costo y total de presupuesto.

Se debe respetar los totales del presupuesto de acuerdo al porcentaje planteado en las bases de la Convocatoria.

**11. 3 Cronograma**

Detallar cada actividad del proyecto de investigación, marcando los meses en la ejecución de cada una de ellas.

**11.4 Planificación de la evaluación de la ejecución**

Formular indicadores de desarrollo o desempeño por cada etapa de la ejecución (ejemplo: número de entrevistas planeadas según cronograma)

Desarrollar un registro de actividades realizadas, de modo tal que pueda ser evaluado el progreso de la ejecución. Bitácora de campo en la investigación cualitativa.

**11.5 Dificultades en el plan de la ejecución**.

Enuncie situaciones posibles que podrían condicionar o impedir el desarrollo del proceso globalmente y para cada actividad en particular. Formule soluciones alternativas para dichas dificultades.

**12. RESULTADOS ESPERADOS Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DISEÑO MONITOREO Y/O EVALUACIÓN DE POLITICAS DE PROGRAMAS DE SALUD**.

Los resultados esperados podrán ser utilizados para el diseño, monitoreo y /o evaluación de programas o políticas sanitarias locales o provinciales

La investigación debe ser una evidencia para la toma de decisiones en políticas sanitarias. Aquí se debe detallar el impacto que va tener esta investigación en la política sanitaria de la Provincia. Evaluar la pertinencia, efectividad, eficacia y utilidad con sus respectivos indicadores.

Explicitar de qué manera el proyecto desarrollado mejora o impacta en la salud pública de Mendoza en las siguientes trazadoras:

* Trayectoria de utilización de los servicios sanitarios y de la calidad de los servicios en torno a esta trayectoria.
* Resultados de tareas integradas/ combinadas entre efectores de distinto nivel y/o efectores de diferentes sectores públicos.
* Cualificación y motivación del personal de salud involucrado en la atención percibida por el mismo personal y por los usuarios en relación a las funciones específicas de la organización.
* Esfuerzos que realiza el sistema sanitario para apoyar la implementación de nueva legislación nacional de ampliación de derechos.